

Avalan comisiones a encargados de nombrar a integrantes del comité de participación ciudadana del sistema anticorrupción



Comisiones Unidas de la 59 Legislatura mexiquense avalaron a los nueve integrantes de la Comisión Estatal de Selección que nombrará a los miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, después de la comparecencia de 15 de los candidatos propuestos por instituciones académicas y organizaciones de la sociedad.

El dictamen turnado al Pleno para su votación definitiva fue aprobado con el siguiente listado:

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PROCEDENCIA DE LA PROPUESTA

Carlos Enrique Aguirre Leal Institución académica
María Esther García Miravete Institución académica
Gilberto Javier Sauza Martínez Sociedad civil
Omar Iván Gómez Guzmán Sociedad civil
Francisco Javier López Díaz Sociedad civil
Claudia Elena Robles Cardoso Institución académica
Ana María de la Cruz Amaro Sociedad civil
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón Institución académica
Ivette Tinoco García Institución académica

En la reunión de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales; de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción, y de Procuración y Administración de Justicia también comparecieron Esteban Carrera García, Roberto Moreno Espinosa, Gabriela de la Torre Mercado, María del Carmen Peralta Quintero, Natal Alejandro Martínez González y Héctor Miranda Martínez.

El listado original acordado por la Junta de Coordinación Política también incluía a Kathleen Marie Butcher García Colín, Ruth Gabriela Goldschmied Guasch y a Elvira Luna Hidalgo, quienes no asistieron, mientras que José Martínez Vilchis comunicó su declinación.

El diputado Raymundo Martínez Carbajal, quien presidió la reunión, destacó el perfil de los candidatos, a quienes agradeció por su participación y aportaciones en este procedimiento.

El legislador Jorge Omar Velázquez Ruíz (PRI) señaló la responsabilidad de esta comisión para dar legitimidad y fortaleza al sistema anticorrupción, mientras que el diputado José Antonio López Lozano (PRD) destacó la integridad y trayectoria de los candidatos, al tiempo que se pronunció por incluir a Roberto Moreno Espinosa en la lista, lo cual no fue aprobado.



La legisladora María Fernanda Rivera Sánchez (PAN) resaltó la legislación en materia anticorrupción e invitó a los ciudadanos mexiquenses a pasar de la indignación a la participación ante este problema, en tanto el diputado Abel Valle Castillo (morena) también señaló avances legislativos sobre lo que consideró el principal problema de la entidad, además de que reconoció el perfil de los candidatos y dijo estar en contra de órganos conformados ¿a modo? para proteger o solapar.

El diputado Aquiles Cortés López (Nueva Alianza) señaló avances para combatir este fenómeno y evitar el deterioro de las instituciones públicas y privadas, al tiempo que convocó a reflexionar sobre la situación de las escuelas y las familias.

Durante las comparecencias, el diputado Jorge Omar Velázquez preguntó el tipo de acciones que se implementan desde las asociaciones civiles y cómo robustecer la ética pública.



La legisladora Areli Hernández Martínez (PAN) consultó a los candidatos el grado de responsabilidad de la comisión de selección en el funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana, el papel de la educación en el combate a la corrupción y si la declaración ¿3 de 3? debe ser un requisito indispensable para quien aspira a ser integrante del citado comité.

La diputada María Fernanda Rivera preguntó los mecanismos y condiciones para garantizar la participación ciudadana en el combate a la corrupción, así como el papel de la academia y de la sociedad civil en el Comité de Participación Ciudadana, en tanto el legislador Víctor Manuel Bautista López (PRD) destacó la importancia de la protección de datos personales y el diputado Abel Valle preguntó sobre el requisito de vecindad de los candidatos.